

ADM 11356/21

“PROTOCOLO DE ACUERDOS SC 2021”

**ACUERDO N° 43-STJSL-SC-2021.**- En la Provincia de San Luis, a 10 días del mes de NOVIEMBRE de DOS MIL VEINTIUNO, los Sres. Ministros del Superior Tribunal de Justicia, Dres. JORGE ALBERTO LEVINGSTON, ANDREA CAROLINA MONTE RISO, JORGE OMAR FERNÁNDEZ, DIANA MARIA BERNAL y CECILIA CHADA;

**DIJERON:** Visto el ADM 11583/21 mediante el cual la Secretaría Contable eleva Convenio, suscripto entre el Superior Tribunal de Justicia y el Sr. EVER NICOLAS FIGUEROA LUCERO, a los fines de su homologación. Por ello;

**ACORDARON:** I) HOMOLOGAR en todas sus partes el Convenio, suscripto entre el Superior Tribunal de Justicia representado por el Dr. JORGE ALBERTO LEVINGSTON, en su carácter de Presidente, y el Sr. EVER NICOLAS FIGUEROA LUCERO, que obra adjunto en actuación N° 17927365/21 del ADM 11583/21, que tramita ante Secretaria Contable.-

Con lo que se dio por terminado el acto disponiendo los Sres. Ministros la continuidad del trámite, comunicaciones y publicaciones correspondientes por Secretaría Contable. -

SECRETARIA CONTABLE